



12 de junio de 2018

(18-3634)

Página: 1/20

**Órgano de Examen de las Políticas Comerciales**

Original: inglés

## **EXAMEN DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES**

INFORME DE

ISRAEL

De conformidad con el Acuerdo por el que se establece el Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales (Anexo 3 del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio), se adjunta la exposición de políticas de Israel.

---

Nota: El presente informe es de distribución reservada y no debe difundirse a la prensa hasta que haya finalizado la primera sesión de la reunión del Órgano de Examen de las Políticas Comerciales sobre Israel.

## Índice

<b>1 EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA ECONOMÍA ISRAELÍ .....</b>	<b>3</b>
1.1 Hechos principales .....	3
1.2 Comercio exterior .....	5
1.3 Política monetaria de Israel.....	9
1.4 Empleo y mercado de trabajo.....	10
<b>2 INVERSIÓN EXTRANJERA .....</b>	<b>10</b>
<b>3 REFORMAS ESTRUCTURALES Y SECTORIALES .....</b>	<b>11</b>
3.1 Principales iniciativas .....	11
3.2 Reducción de la carga normativa y evaluación del impacto de la reglamentación .....	11
3.2.1 Evaluación del impacto de la reglamentación.....	12
3.2.2 Normalización .....	12
3.3 Medidas antimonopolio y relativas a la competencia.....	13
3.4 Israel Digital .....	14
<b>4 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.....</b>	<b>14</b>
4.1 Investigación y desarrollo .....	14
4.2 Israel NewTech .....	16
4.3 Salud digital.....	16
<b>5 POLÍTICA COMERCIAL DE ISRAEL .....</b>	<b>17</b>
5.1 Introducción .....	17
5.2 Política comercial.....	17
5.3 OMC .....	18
5.4 Acuerdos comerciales bilaterales .....	19
5.5 Liberalización comercial unilateral.....	19
5.6 Conclusión.....	20

## 1 EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA ECONOMÍA ISRAELÍ

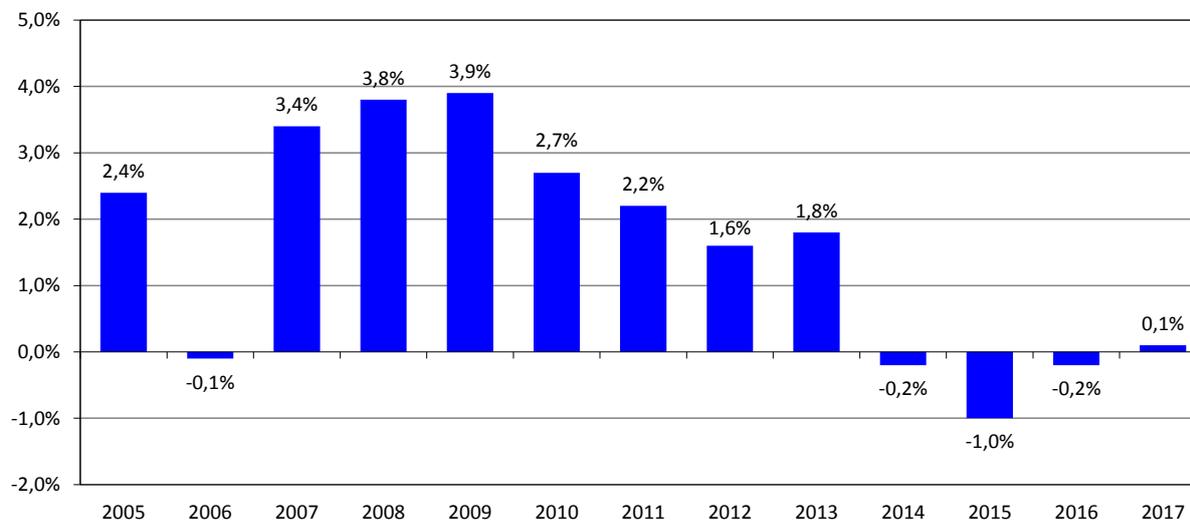
### 1.1 Hechos principales

1.1. El Estado de Israel es una democracia abierta e industrializada. Desde 1990, Israel ha registrado mejoras en la mayoría de los indicadores económicos. El producto interior bruto ("PIB") creció en promedio un 3,3% al año entre 2012 y 2017, una tasa superior a la tasa media de crecimiento de muchas economías avanzadas.

1.2. La economía israelí creció a un ritmo vigoroso en 2017; el consumo ha impulsado el crecimiento económico de los últimos años y se prevé que contribuya al crecimiento a medio plazo. En el primer trimestre de 2017, la tasa anual de crecimiento del PIB fue del 1,1% (como resultado de una corrección debida a compras de automóviles a gran escala en el cuarto trimestre de 2016), pero posteriormente pasó a ser del 3,1%, el 3,9% y el 3,6% respectivamente en los trimestres segundo, tercero y cuarto de 2017. Además del PIB, hubo mejoras significativas en el mercado laboral, con una reducción notable de la tasa de desempleo y un aumento de la tasa de actividad. En 2017, el PIB por habitante fue de 36.250 dólares EE.UU., lo que sitúa a Israel en el puesto 23 entre los países de la OCDE. Las previsiones del Banco de Israel auguran que el PIB crecerá el 3,4% en 2018 y el 3,5% en 2019.

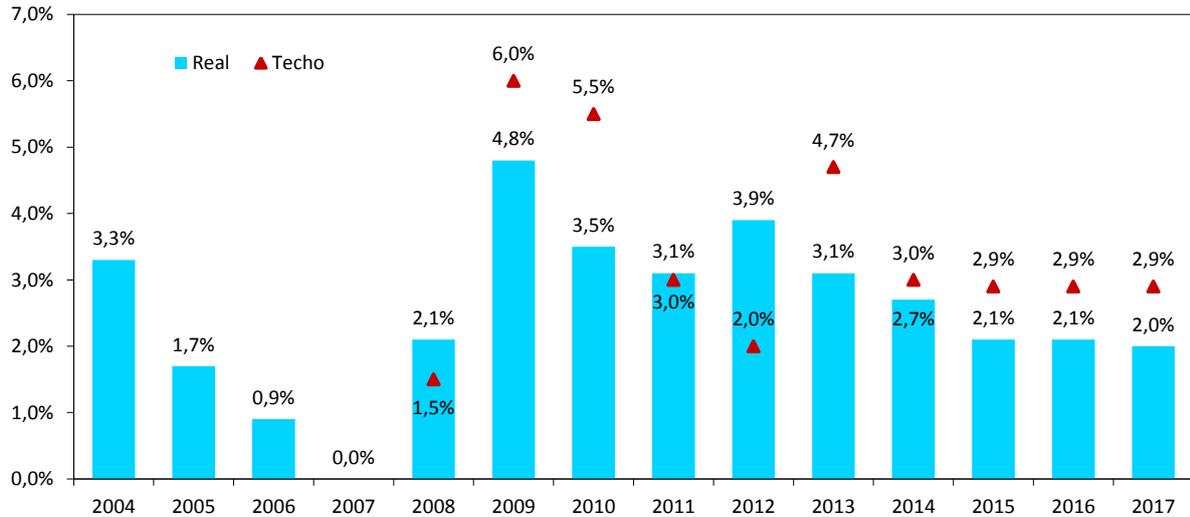
1.3. Desde la década de 1990, Israel ha formulado y coordinado sus políticas fiscal y monetaria con los objetivos generales de fomentar el crecimiento económico, aliviar la presión fiscal, reducir el déficit fiscal del Gobierno y mantener un nivel bajo de inflación. Los esfuerzos realizados por el Gobierno para reducir el costo de la vida en Israel también han influido en la tasa de inflación (al final del año, con respecto al final del año anterior), que fue del 0,4% en 2014, el -1,0% en 2015, el -0,2% en 2016 y el 0,1% en 2017.

**Gráfico 1: Tasa de inflación del IPC (a final del año, con respecto al final del año anterior)**



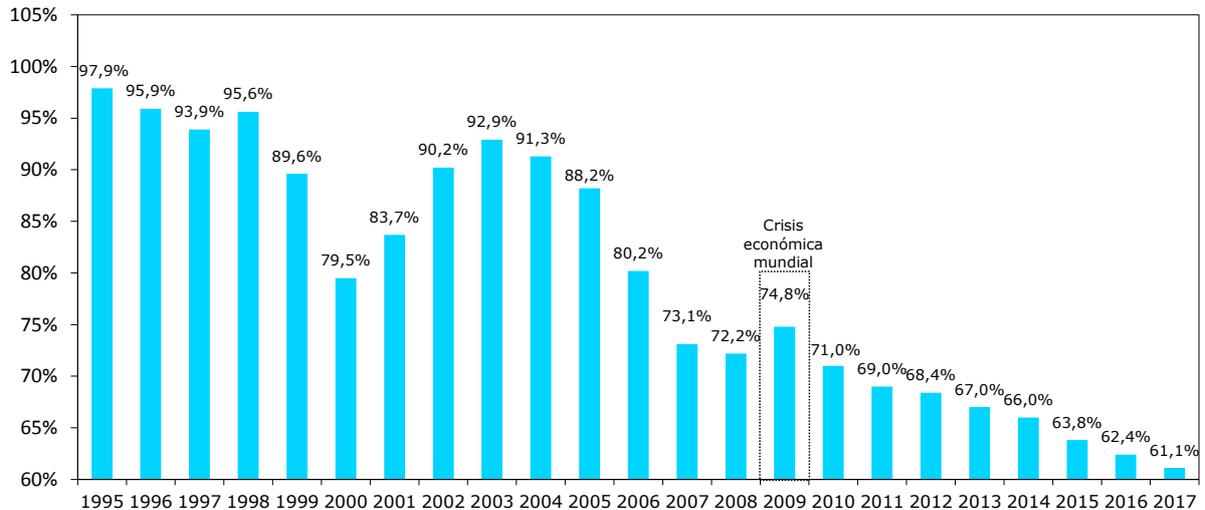
Fuente: Oficina Central de Estadística de Israel.

1.4. Tal como se presenta a continuación en el gráfico 2, desde 2013 los déficits presupuestarios se han mantenido por debajo del techo de déficit, que por otra parte se revisó a la baja entre 2013 y 2015. El déficit presupuestario ascendió al 2,0% del PIB en 2017, muy por debajo del objetivo de déficit presupuestario que se había fijado para ese año en un 2,9%.

**Gráfico 2: Déficit presupuestario del Gobierno central como porcentaje del PIB**

Fuente: Oficina Central de Estadística, Ministerio de Hacienda.

1.5. La deuda pública medida como porcentaje del PIB, que en el pasado se consideró una importante rémora para la economía israelí, ha seguido disminuyendo gradualmente a lo largo de los últimos seis años hasta alcanzar un mínimo histórico del 61,1% en 2017. Este indicador ha ido reduciéndose anualmente de forma ininterrumpida desde 2009.

**Gráfico 3: Deuda pública como porcentaje del PIB**

Fuente: Ministerio de Hacienda, Oficina Central de Estadística, cálculos del Departamento del Economista Jefe.

1.6. En marzo de 2018, la OCDE publicó un Estudio Económico<sup>1</sup> sobre Israel en el que también se abordaban diferentes aspectos de la economía israelí. Sus conclusiones se resumen como sigue:

- La economía de Israel continúa registrando un buen desempeño, tanto en los resultados macroeconómicos como en los fiscales. El crecimiento medio desde el año 2000 ha sido de un 3,3%, superior al de muchos países de la OCDE. Existe un cómodo superávit externo, y la proporción de la deuda pública respecto al PIB, ya muy inferior al promedio de la OCDE, sigue disminuyendo. Este éxito se atribuye en gran medida a una prolongada trayectoria de marcos efectivos de política macroeconómica y reformas

<sup>1</sup> OCDE (2018), *OECD Economic Surveys: Israel 2018*, OECD Publishing, París.  
[http://dx.doi.org/10.1787/eco\\_surveys-isr-2018-en](http://dx.doi.org/10.1787/eco_surveys-isr-2018-en).

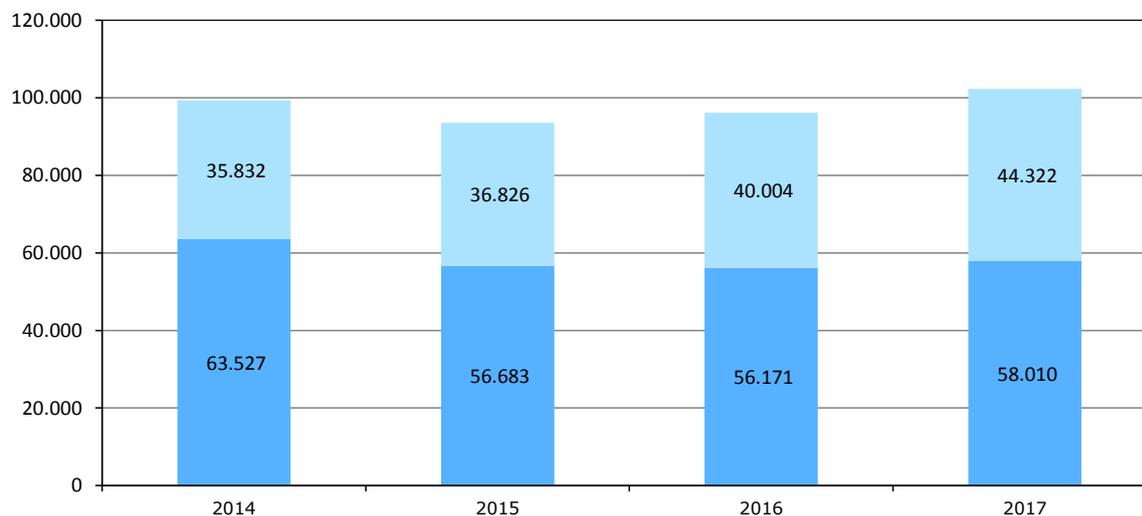
estructurales audaces, entre las que figuran la absorción con éxito de la oleada de inmigrantes procedentes de la antigua Unión Soviética, la promoción de la financiación de capital riesgo para el sector naciente de las altas tecnologías y la liberalización de la educación superior, todo ello en la década de 1990, así como las mejoras en los incentivos al trabajo a principios de la década de 2000. Se prevé que estos buenos resultados continúen gracias al persistente dinamismo del sector de altas tecnologías y al próximo desarrollo de nuevos yacimientos de gas. Con este telón de fondo, los israelíes se sienten en promedio más satisfechos con sus vidas que los habitantes de la mayoría de los demás países de la OCDE, aunque los resultados de bienestar son desiguales en algunos aspectos, como el medio ambiente. Los israelíes disfrutaron de resultados notables en cuanto a la salud y el mercado laboral, con tasas de desempleo total y desempleo de larga duración históricamente bajas. A lo largo de los últimos 15 años, el crecimiento del empleo ha sido el principal factor que ha contribuido a reducir la brecha en el nivel de vida medio respecto a los países más avanzados.

## 1.2 Comercio exterior

1.7. Las exportaciones de mercancías y servicios<sup>2</sup> siguen siendo un elemento esencial de los resultados globales de la economía y de su competitividad. Las exportaciones israelíes de mercancías y servicios alcanzaron un máximo histórico de 102.300 millones de dólares EE.UU. en 2017, frente a unas importaciones de 96.700 millones de dólares EE.UU. (lo que supone un superávit de 5.700 millones de dólares EE.UU. tras los superávits de 6.600 y 9.000 millones de dólares EE.UU. en 2016 y 2015 respectivamente).

1.8. En 2017, la tasa de crecimiento anual de las exportaciones de mercancías y servicios fue del 6,4%; esta tasa fue del 2,9% en 2016, tras una caída del 5,9% en 2015. Los servicios siguen constituyendo una gran parte de las exportaciones israelíes, y en 2017 representaron el 43,3% (44.300 millones de dólares EE.UU.) del total de las exportaciones, mientras que las mercancías representaron el 56,7% (58.000 millones de dólares) (véase el gráfico 4). La exportación de mercancías creció un 3,3% en 2017, mientras que la exportación de servicios lo hizo un 10,8%.

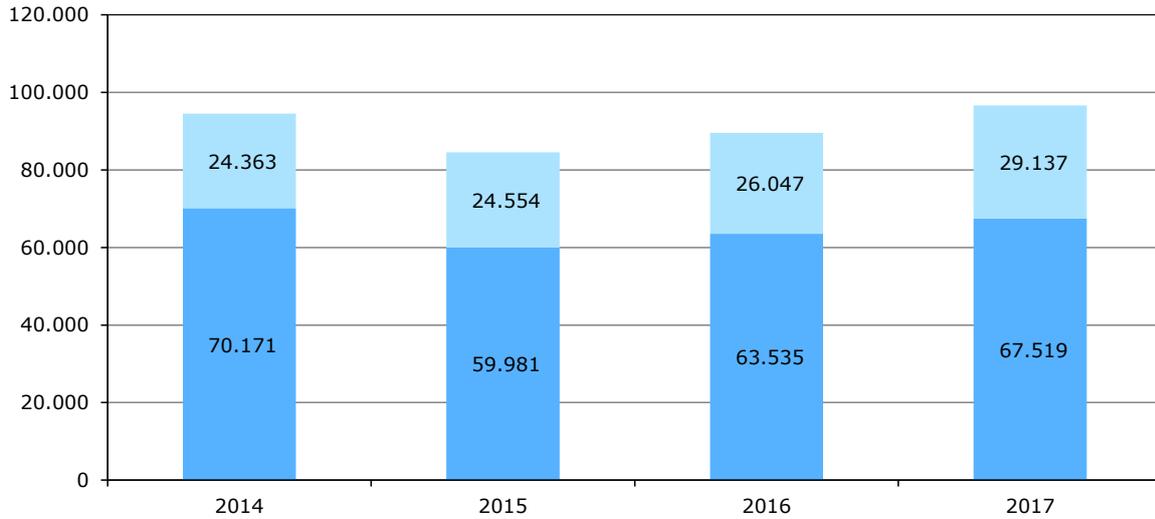
**Gráfico 4: Exportaciones de mercancías y servicios, en millones de dólares**



Fuente: Oficina Central de Estadística de Israel.

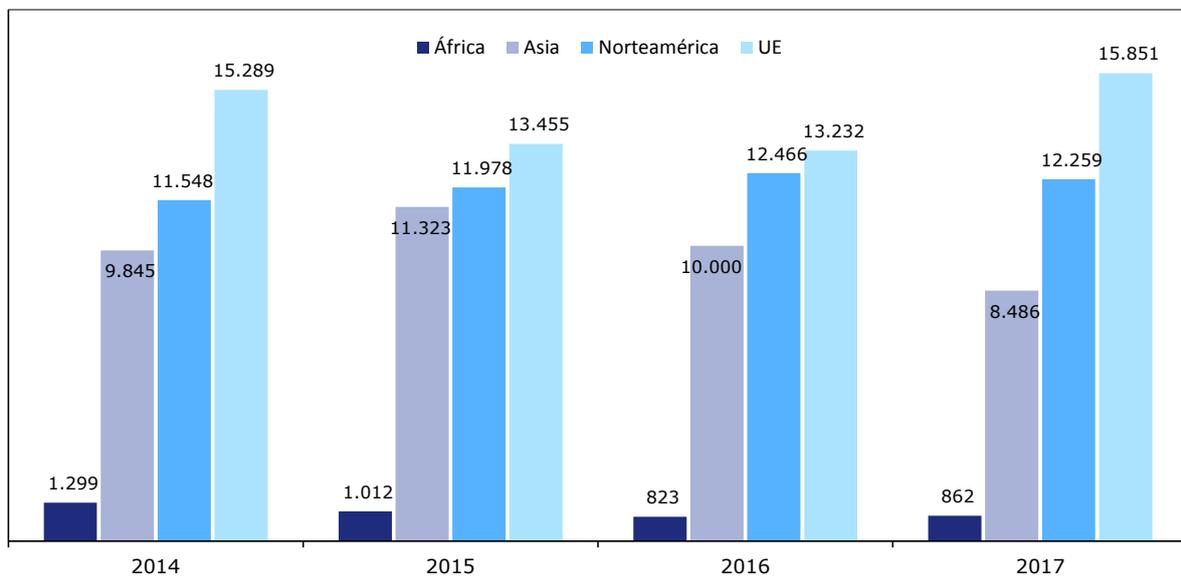
1.9. La importación de mercancías y servicios aumentó un 7,9% en 2017, después de un incremento del 6% en 2016. La importación de mercancías creció un 6,3% en 2017 y la de servicios un 11,9% (véase el gráfico 5).

<sup>2</sup> Las cifras de esta sección están ajustadas a la balanza de pagos.

**Gráfico 5: Importaciones de mercancías y servicios, en millones de dólares**

Fuente: Oficina Central de Estadística.

1.10. En 2017, los Estados Unidos continuaron siendo el primer mercado de destino de las exportaciones de mercancías<sup>3</sup> de Israel, con un total de 11.200 millones de dólares EE.UU.; el Reino Unido es el segundo mercado de destino, con un total de 4.800 millones de dólares EE.UU., y China el tercero, con unas exportaciones totales de mercancías de 3.100 millones de dólares EE.UU. Por bloques comerciales, la Unión Europea sigue siendo el mayor mercado de destino de las exportaciones de Israel (véase el gráfico 6). La exportación de mercancías israelíes a la Unión Europea creció un 19,8% en 2017. La Unión Europea también es el principal origen de las importaciones de Israel, con 26.400 millones de dólares EE.UU. en 2017.

**Gráfico 6: Exportaciones de mercancías (excluidos los diamantes) por región, en millones de dólares**

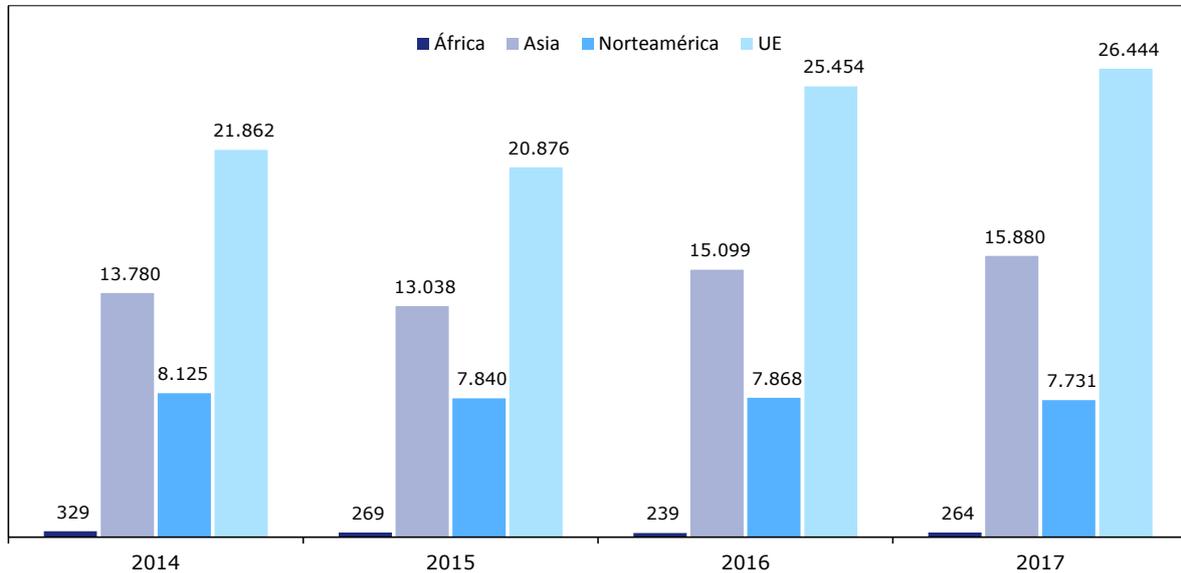
Fuente: Oficina Central de Estadística.

1.11. La composición del comercio de mercancías israelí refleja el carácter industrializado de su economía. En 2017, las exportaciones de mercancías correspondieron principalmente (85%) al apartado de productos manufacturados (relacionados con la industria), que incluye el sector dominante de las altas tecnologías (véase el gráfico 8). Estas exportaciones relacionadas con la industria crecieron un 3,3% en 2017. Las materias primas y las inversiones de capital, incluidos

<sup>3</sup> En esta sección, la exportación de mercancías no incluye los diamantes.

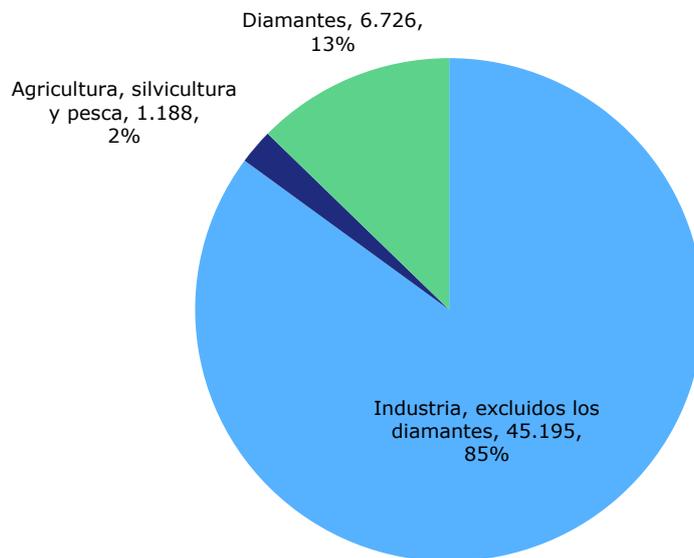
los combustibles y los diamantes, supusieron el 80% de las mercancías importadas (véase el gráfico 8).

**Gráfico 7: Importaciones de mercancías (excluidos los diamantes) por región, en millones de dólares**

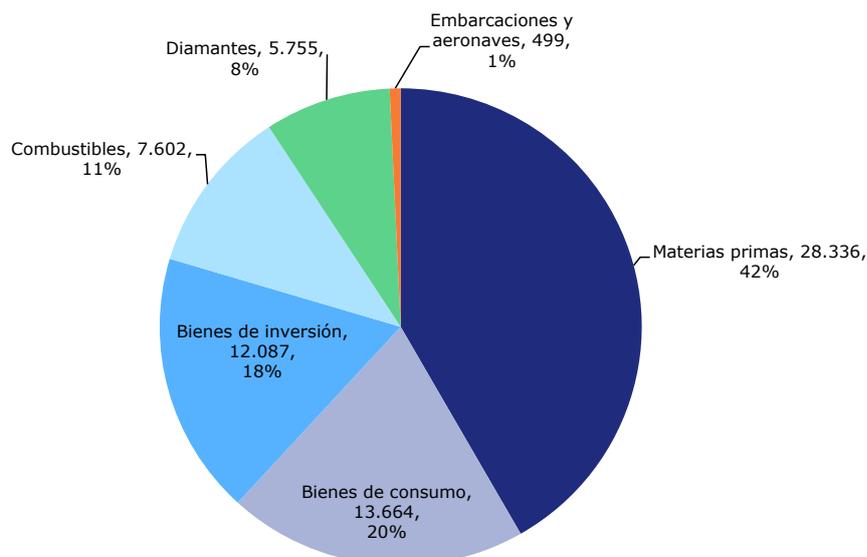


Fuente: Oficina Central de Estadística.

**Gráfico 8: Exportaciones de mercancías en 2017 (cifras en millones de dólares)**



Fuente: Oficina Central de Estadística.

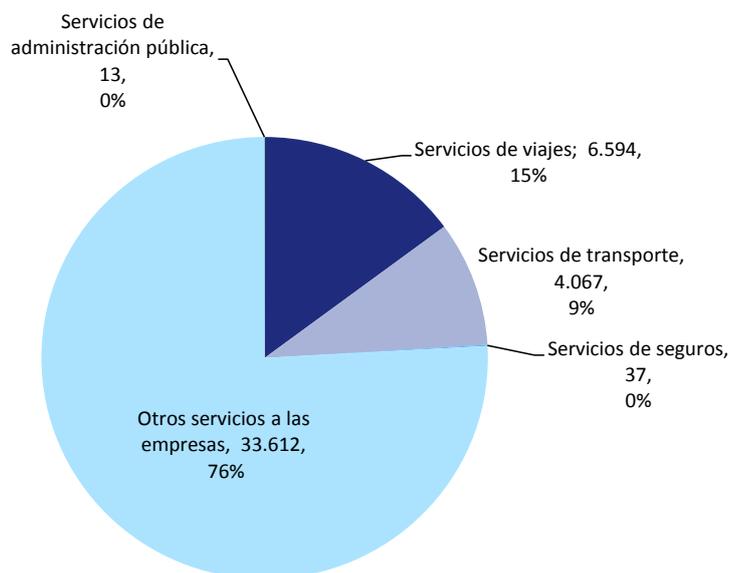
**Gráfico 9: Importaciones de mercancías en 2017 (cifras en millones de dólares)**

Fuente: Oficina Central de Estadística.

1.12. El comercio de servicios continúa creciendo y constituye una parte sustancial del comercio exterior de Israel. En 2017, la mayoría (76%, o 33.600 millones de dólares EE.UU.) de las exportaciones de servicios israelíes correspondió al sector de "Otros servicios a las empresas", que incluye la investigación y el desarrollo, los servicios de información, los servicios de telecomunicaciones, los servicios relacionados con la informática, los servicios entre empresas vinculadas, y otros (véase el gráfico 10). Las exportaciones en este sector crecieron un 9,6% en 2017, después de hacerlo un 13,8% el 2016 y un 5,0% en 2015.

1.13. El segundo sector de las exportaciones de servicios de Israel es el de los servicios de viajes, que registró un incremento sustancial del 15,2% en 2017 y alcanzó los 6.500 millones de dólares EE.UU.

1.14. Los Estados Unidos siguieron siendo el principal destino de las exportaciones de servicios de Israel (35% de las exportaciones totales de servicios a las empresas), seguido por la Unión Europea (24% de las exportaciones totales de servicios a las empresas).

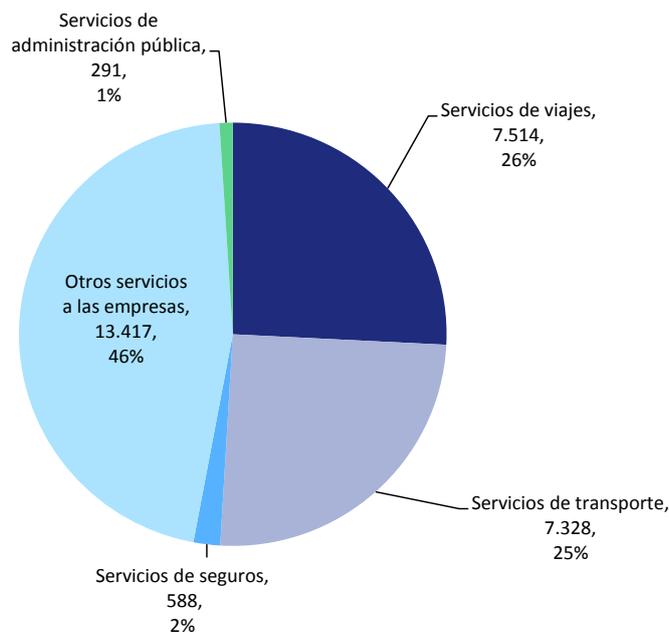
**Gráfico 10: Exportaciones de servicios en 2017**

Fuente: Oficina Central de Estadística.

1.15. En cuanto a las importaciones, los "Otros servicios a las empresas" supusieron un 46% de las importaciones de servicios, y crecieron un 18% en 2017. Los servicios de viajes supusieron el 26% de los servicios importados, y los servicios de transporte el 25% (véase el gráfico 11).

1.16. Los Estados Unidos son el principal origen de las importaciones de "Otros servicios a las empresas" de Israel (28% de las importaciones totales de "Otros servicios a las empresas"), seguidos por la Unión Europea (26% de las importaciones totales de "Otros servicios a las empresas").

**Gráfico 11: Importaciones de servicios en 2017 (cifras en millones de dólares)**



Fuente: Oficina Central de Estadística.

### 1.3 Política monetaria de Israel

1.17. Desde 1985, cuando se adoptó el Plan de Estabilización Económica" (a fin de afrontar la crisis de hiperinflación que se produjo en esa época), Israel ha logrado importantes avances en la estabilización de la inflación gracias a la aplicación efectiva de la política monetaria por el Banco de Israel y a la restricción fiscal y la liberalización del comercio por parte del Gobierno. Desde 2001, la meta de inflación anual se ha fijado entre el 1 y el 3%.

1.18. En respuesta a la crisis de 2008, el Banco de Israel aplicó en 2009 una política expansionista análoga a las adoptadas en muchos otros países. Lo hizo por medio de tres instrumentos importantes: 1) la fijación del tipo de interés, principal instrumento de gestión de su política monetaria, en el marco de un objetivo de inflación; 2) la compra de divisas en el mercado; y 3) la adquisición de bonos del Estado en el mercado secundario. El rápido recorte de los tipos de interés se asemejó a las medidas excepcionales que adoptaron otros países para hacer frente a las consecuencias de la crisis financiera y reducir al mínimo el riesgo de caer en un entorno deflacionista, respaldando al mismo tiempo la actividad económica y la estabilidad del mercado.

1.19. En los últimos años, el Banco de Israel continúa aplicando una política muy acomodaticia, y desde marzo de 2015 mantiene su tipo de interés oficial en un nivel históricamente bajo del 0,1%. Las autoridades también intervienen en el mercado de divisas para limitar las fluctuaciones y la apreciación excesiva que se derivaría de las políticas monetarias extraordinariamente acomodaticias aplicadas por los principales bancos centrales del mundo. Estas intervenciones se añaden a la compra de divisas destinada a compensar las presiones sobre el tipo de cambio derivadas del aumento de la producción de gas natural. El resultado de esta intervención persistente es que el Banco de Israel dispone de reservas de divisas por valor de 118.000 millones de dólares EE.UU. (el 34,5% del PIB), con una proporción respecto al PIB que figura entre las mayores de los países desarrollados. Desde noviembre de 2015, el Banco de Israel también

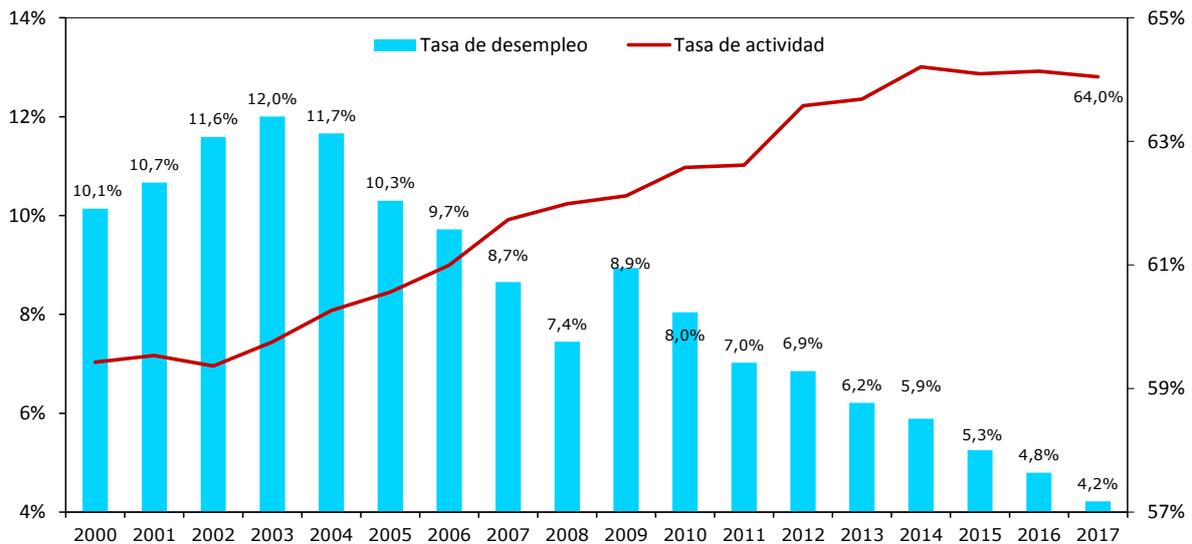
proporciona indicaciones anticipadas sobre su política futura para influir en las expectativas de los inversores; se prevé que la política acomodaticia se mantenga mientras resulte necesaria para situar la inflación en la franja del 1 al 3% fijada como meta. Aunque las expectativas de inflación a más corto plazo están por debajo del 1%, más allá de ese horizonte temporal se ajustan bien a la meta, lo que refleja la credibilidad de la política monetaria.

#### 1.4 Empleo y mercado de trabajo

1.20. Desde 2012, el mercado de trabajo ha proseguido su mejora constante (que se inició en la segunda mitad de 2009). La tasa de desempleo ha disminuido gradualmente, y al final de 2017 se situó en un mínimo histórico del 4,2%. La tasa de actividad se mantuvo relativamente estable a lo largo de 2016 y 2017, y al final de 2017 era del 64,0%.

1.21. En los últimos años, el coeficiente de población activa (población activa en porcentaje de la población de más de 15 años) ha ido creciendo, y en 2016 se situó en un 64,1%, una cifra similar a la de 2015, con lo que se continúa la tendencia gradual al alza que comenzó en 2002, cuando dicha cifra era del 59,4%. La tasa de actividad general también se vio afectada positivamente por el aumento de la tasa de actividad en las poblaciones ultraortodoxa y árabe, que en el pasado tenían tasas de actividad muy bajas. El aumento de la tasa de actividad y del número de israelíes empleados se atribuye, entre otros factores, al crecimiento económico general y a la aplicación satisfactoria de la política gubernamental de recorte de los pagos de transferencias y reducción de la fiscalidad sobre el trabajo.

**Gráfico 12: Tasa de actividad y tasa de desempleo en Israel, población mayor de 15 años**



Fuente: Oficina Central de Estadística.

## 2 INVERSIÓN EXTRANJERA

2.1. Durante el período abarcado por este informe, Israel ha fortalecido su posición en el mundo y su imagen de economía abierta, con un entorno propicio a la inversión extranjera.

2.2. Las entradas de inversión extranjera en Israel han seguido creciendo en los últimos años. La inversión extranjera neta en Israel fue de 18.570 millones de dólares EE.UU. en 2017 y 17.860 millones de dólares EE.UU. en 2016. Estas cifras engloban la inversión extranjera directa, las inversiones en valores israelíes cotizados en la Bolsa de Tel Aviv (TASE) y en bolsas extranjeras, el crédito directo al sector público y a los residentes, la financiación del comercio y el crédito a los proveedores, y los depósitos de no residentes en bancos israelíes.

2.3. La inversión en la economía en general se ve influida principalmente por el tipo de interés real a largo plazo y por la prima de riesgo de la economía. Un incremento de la inversión es la pieza clave del crecimiento sostenido, como lo es el descenso constante de la tasa de desempleo.

A la luz de la bajada del tipo de interés durante los últimos diez años y de la disminución de la prima por riesgo del país, la inversión extranjera en capital fijo en la economía israelí fue de 104.100 millones de dólares EE.UU. en 2015, contra 93.300 millones en 2014 y 88.200 millones en 2013. Los activos de Israel en el extranjero aumentaron aproximadamente 9.700 millones de dólares EE.UU. en 2015, hasta alcanzar un total de 89.400 millones de dólares EE.UU.

2.4. La balanza de pagos de Israel y su posición inversora internacional con respecto al resto del mundo son relativamente sólidas: tiene superávit por cuenta corriente y su deuda bruta es relativamente reducida. Además, la composición de sus pasivos es favorable: la mayoría son instrumentos de capital social y solo unos pocos son instrumentos de deuda, la mayoría de los cuales está denominada en sheqalim y, por consiguiente, no está expuesta a riesgos cambiarios. El elevado nivel de reservas en divisas y el equilibrio de la cuenta corriente también contribuyen a la estabilidad. Se espera que la cuenta corriente mejore aún más a medio plazo, debido a la sustitución de las importaciones de energía por el gas natural nacional.

2.5. Israel ha suscrito acuerdos de protección de las inversiones con 37 países y tiene en vigor tratados de doble imposición con 54 países.

### **3 REFORMAS ESTRUCTURALES Y SECTORIALES**

#### **3.1 Principales iniciativas**

3.1. Durante el período abarcado por el informe, el Gobierno siguió acometiendo diversas reformas con miras a mejorar la competitividad y los resultados de la economía. Como es habitual en Israel, en el caso de muchas de las reformas propuestas el Gobierno empieza por establecer un comité *ad hoc* de expertos que celebra deliberaciones que incluyen un proceso de audiencia de los colectivos interesados. Tras las audiencias se presentan proyectos de recomendaciones a la consideración del Gobierno y la Knesset (según proceda). El proceso concluye con la adopción de recomendaciones finales y, en su caso, la promulgación de las leyes correspondientes.

3.2. El motivo subyacente de muchas de las reformas es el esfuerzo del Gobierno por reducir el costo de la vida en Israel, relativamente alto, así como el intento de reducir la carga reglamentaria. Teniendo en cuenta que Israel es una economía relativamente pequeña que depende del comercio, algunas de las reformas más importantes llevadas a cabo en los últimos años se han centrado en una liberalización de las importaciones con el objetivo de facilitar el proceso de importación a Israel en distintos sectores de mercancías y servicios. Algunas de las reformas ya han dado resultados en forma de reducciones en el precio de las mercancías, aumento de la competencia y reacciones positivas de los importadores.

3.3. Estas reformas comprenden, entre otras cosas, varias rondas de reducciones arancelarias unilaterales, la liberalización y simplificación del proceso de comercialización de alimentos no sensibles, una reforma del mercado de repuestos de automóvil y la liberalización de las importaciones de algunos equipos de telecomunicaciones. Están en marcha varias reformas en el sector de servicios financieros para aumentar la competitividad y permitir la adaptación de nuevos productos y tecnologías salvaguardando al mismo tiempo el sistema.

#### **3.2 Reducción de la carga normativa y evaluación del impacto de la reglamentación**

3.4. En octubre de 2014, el Gobierno de Israel aprobó una resolución relativa a un plan para mejorar la reglamentación y reducir la actual carga burocrática derivada de la reglamentación.

3.5. En su resolución, el Gobierno reconocía que la reglamentación es un instrumento fundamental para el impulso de la economía y el avance de la sociedad. Mantener un sistema de reglamentación desarrollado es la base de un país avanzado y desarrollado, ayuda a proteger intereses públicos vitales y permite la existencia de una economía moderna, eficiente y próspera. Sin embargo, una buena reglamentación debe reflejar un equilibrio entre la protección del interés público y la reglamentación superflua que lastra la economía y puede resultar perjudicial para la actividad saludable del mercado. El propósito de la resolución era reducir la carga normativa y crear el equilibrio adecuado entre las intervenciones imprescindibles del Gobierno y la existencia de un margen suficiente para el funcionamiento de las fuerzas del mercado.

3.6. El plan que se detalla en la resolución tiene dos componentes fundamentales: el primero consiste en reducir la carga de la reglamentación ya existente, y el segundo en llevar a cabo una valoración de las consecuencias previstas de la reglamentación antes de formular nuevos reglamentos, lo que se conoce como evaluación del impacto de la reglamentación.

3.7. El plan de reducción de la carga normativa existente se aplicará de modo que, en un plazo de cinco años, todos los organismos de reglamentación del Gobierno reduzcan su carga normativa. Se dan instrucciones a todos los ministerios para que revisen las reglamentaciones que dependen de su ámbito de responsabilidad con el objetivo de suprimir o modificar las que sean innecesarias.

3.8. El plan anual de cada ministerio es lograr una reducción del 25% en el conjunto de los costos administrativos de los organismos de reglamentación, por lo que al final del período de cinco años se habrán reducido un 25% los costos administrativos totales.

### **3.2.1 Evaluación del impacto de la reglamentación**

3.9. Desde el 1º de enero de 2016, para toda iniciativa legislativa del Gobierno –tanto de legislación primaria como secundaria– se requiere una evaluación del impacto de la reglamentación.

3.10. A la luz de la resolución, antes de la entrada en vigor de dicha prescripción se emitió el Manual del Gobierno para la Evaluación del Impacto de la Reglamentación.

3.11. La evaluación del impacto de la reglamentación se lleva a cabo antes de formular la propia reglamentación, en la etapa de planificación de la política. Si la reglamentación es objeto de modificaciones en la Knesset o en uno de los comités de la Knesset, el ministerio no está obligado a elaborar y publicar una nueva evaluación del impacto de la reglamentación.

3.12. Con miras a evitar un proceso complejo para reglamentaciones insignificantes, el ministro responsable puede eximir de la prescripción de llevar a cabo un proceso de evaluación del impacto de una determinada reglamentación en aquellos casos en que el impacto de dicha reglamentación para las áreas objeto de reglamentación o para otros intereses públicos sea insignificante.

### **3.2.2 Normalización**

3.13. El Gobierno de Israel lleva trabajando algún tiempo en la reforma de determinados aspectos del sistema de normalización de Israel. Esto incluye un esfuerzo continuado para adoptar normas internacionales y fundamentar las comprobaciones de evaluación de la conformidad en un análisis basado en el riesgo. Además, el Gobierno ha puesto fin a la exclusividad que la ley otorgaba anteriormente al Instituto de Normas de Israel (SII) para realizar ensayos de productos. El SII es el organismo nacional de normalización del país. Su División de Normalización coordina la elaboración de normas israelíes a través de comités técnicos, que integran representantes de todos los sectores de la economía y la sociedad israelíes (según proceda). Los laboratorios de ensayo de productos efectúan ensayos de los productos nacionales e importados para comprobar que cumplen la correspondiente norma obligatoria israelí. La reforma aprobada en diciembre de 2016 contiene varias medidas fundamentales cuyo objeto es reducir el costo de los productos importados, proporcionar un servicio mejor y más rápido a los importadores y alentar una mayor participación de las pequeñas y medianas empresas en el proceso de normalización garantizando una representación igual para todos los sectores de la economía.

3.14. Los dos principales cambios estructurales son:

- la supresión del monopolio del SII en el ensayo de productos importados abriendo el mercado a la competencia de otros laboratorios independientes privados reconocidos;
- la revisión de la composición y los recursos presupuestarios del SII en el ámbito de los comités técnicos. Se espera que el cambio permita una representación más amplia de diferentes colectivos interesados y aliente a los comités a adoptar normas internacionales sin incluir disposiciones nacionales que se aparten de ellas.

### 3.3 Medidas antimonopolio y relativas a la competencia

3.15. Durante los trabajos en varias reformas, un análisis del mercado (en su conjunto o por sectores) mostró que un motivo importante del elevado costo de la vida en Israel es la concentración de participantes en el mercado. Por ello se acordó que eran necesarios algunos cambios en la legislación antimonopolio y en otras reglamentaciones pertinentes para aumentar la competencia, fortalecer la capacidad del Comisario Antimonopolio para aplicar la ley, y reducir el grado de centralización del entorno empresarial israelí. Las reformas que siguieron a ello pueden dividirse en tres grupos:

- **Nueva legislación primaria:**

- 1) Promulgación de la "Ley de Promoción de la Competencia y Reducción de la Concentración" de 2013 con miras a reducir el grado de concentración en el mercado israelí mediante, entre otras cosas, el establecimiento de un Comité de Centralización que asesora al Gobierno sobre la concesión de licencias y otros derechos a entidades clave de la economía, la publicación de listas de entidades que se consideran concentradas, y el establecimiento de la obligación de que los organismos de reglamentación tengan en cuenta el grado de competencia en el sector a la hora de otorgar derechos y consulten al Comisario Antimonopolio en relación con ciertos derechos que tienen un impacto significativo en la competencia.
- 2) Promulgación de la "Ley de Promoción de la Competencia en la Industria Alimentaria" de 2014 que reglamenta la actividad de proveedores y minoristas. La ley prohíbe que estos mantengan conductas que puedan reforzar su poder de mercado o reducir la competencia entre ellos. Además, la ley aborda problemas relativos a la falta de competencia regional en los sectores de alimentación y bienes de consumo estableciendo que los grandes minoristas deban obtener la autorización del Comisario Antimonopolio para abrir establecimientos adicionales en zonas geográficas en las que el Comisario considere que falta competencia.

- **Modificaciones de leyes existentes:**

- 1) Modificación Nº 12 de 2011 de la Ley de Prácticas Comerciales Restrictivas, que confiere al Comisario Antimonopolio la facultad de establecer directivas para evitar un menoscabo de la competencia o para mejorar la competencia en mercados en los que exista un oligopolio.
- 2) Modificación Nº 13 (Sanciones financieras) de 2012 de la Ley de Prácticas Comerciales Restrictivas, que confiere al Comisario Antimonopolio la facultad de imponer sanciones financieras en un procedimiento administrativo por infracciones de la Ley de Prácticas Comerciales Restrictivas.
- 3) Modificación Nº 14 (Modificación de la exención para los productos agrícolas) de 2014 de la Ley de Prácticas Comerciales Restrictivas, que reduce la exención reglamentaria para acuerdos restrictivos en el sector agrícola.
- 4) Modificación Nº 15 (Modificaciones legislativas para aumentar la competencia) de 2014 de la Ley de Prácticas Comerciales Restrictivas, en el marco de la cual el Comisario Antimonopolio queda facultado para efectuar análisis del mercado en sectores económicos y estudiar la existencia de fallos del mercado.
- 5) Modificación Nº 16 (Modificaciones legislativas para aumentar la competencia) de 2014, por la que se autoriza a un Tribunal Antimonopolio a que, tras recibir una apelación del Comisario Antimonopolio, pueda obligar a un monopolista u oligopolista a vender un activo de su titularidad si se determina que con ello se puede evitar un menoscabo cierto o probable de la competencia.

- **Exenciones por categorías:**

- 1) *Exención por categoría para acuerdos de explotación relativos al transporte marítimo internacional, de 2012;*
- 2) *Exención por categoría para acuerdos entre compañías aéreas relativos a la comercialización de la capacidad de los vuelos a destinos sujetos a acuerdos de cielos abiertos, de 2012;*
- 3) *Exención por categoría para acuerdos no horizontales que no incluyan restricciones específicas de los precios, de 2013;*
- 4) *Exención por categoría para actos y acuerdos relativos a los precios al consumidor, de 2014;*
- 5) *Exención por categoría para actos y acuerdos relativos a la disposición de los productos en establecimientos de grandes minoristas, de 2014;*
- 6) *Exención por categoría para empresas conjuntas para la comercialización y el suministro en el extranjero de equipos de defensa, de 2015 (modificada en 2017);*
- 7) *Modificación de la exención por categoría para acuerdos entre compañías aéreas, de 2013.*

### **3.4 Israel Digital**

3.16. "Israel Digital" es la iniciativa nacional del Gobierno que se centra en explotar el potencial de la revolución digital para impulsar las tecnologías de la información y la comunicación a fin de acelerar el crecimiento económico, reducir las brechas socioeconómicas y lograr una administración pública más rápida, inteligente y accesible a los ciudadanos.

3.17. El Gobierno tiene intención de aprovechar las actividades de las empresas incipientes del país para mejorar notablemente los servicios de administración pública y los servicios a las empresas asegurándose de que se presten con los métodos más avanzados. A tal fin, el Gobierno adoptó en 2013 una resolución para el establecimiento de la iniciativa nacional "Israel Digital" destinada a emprender un esfuerzo coordinado para hacer realidad el potencial de las infraestructuras tecnológicas avanzadas.

3.18. Como parte de la iniciativa nacional "Israel Digital" se instalará en Israel una infraestructura avanzada de fibra óptica que permitirá a los hogares y las empresas israelíes conectarse a Internet a velocidades de hasta 1.000 MB/s. Esta infraestructura supondrá una oportunidad para dar un salto cuántico en el ámbito de los servicios digitales en los sectores público y empresarial. El mecanismo para aplicar la resolución del Gobierno incluye una Oficina de Coordinación, dependiente de la Oficina del Primer Ministro, que formulará un plan digital nacional en ese campo.

## **4 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

### **4.1 Investigación y desarrollo**

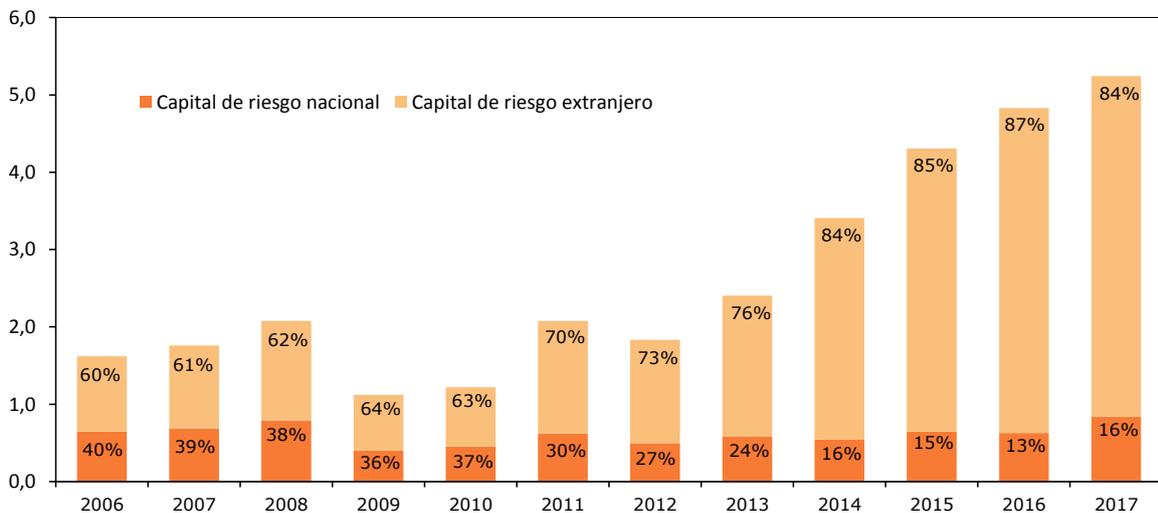
4.1. Israel mantiene su sólida posición en los parámetros relacionados con la innovación y sobresale a escala internacional, en especial en esferas como el gasto total en I+D como porcentaje del PIB, la disponibilidad de capital riesgo, el número de patentes por habitante y la calidad de las instituciones de investigación. La inversión extranjera en I+D supone un 57% del total de I+D empresarial, y el 84% de las inversiones en I+D procede del sector empresarial; estos dos indicadores reflejan el atractivo del entorno de investigación de Israel y su sólido ecosistema de innovación impulsado por las empresas, que también ayuda a crear un entorno de negocio propicio para el emprendimiento que favorece la asunción de riesgos.

4.2. Según la Oficina Central de Estadística de Israel, el sector de la alta tecnología ofreció 301.000 puestos de trabajo en 2017 (el 11,6% del total de personas empleadas en el mercado israelí). Sin embargo, la proporción de la alta tecnología en las exportaciones industriales de Israel (incluidos los servicios) en 2017 fue del 50%.

4.3. La ventaja competitiva del sector israelí de la alta tecnología se debe a varios factores, en particular la cultura de la innovación y una infraestructura que se beneficia de los gastos más elevados del mundo, por un valor equivalente al 4,3% del PIB en el caso de la I+D con fines civiles. En 2017 había unas 5.000 empresas incipientes en Israel y más de 300 centros extranjeros de I+D pertenecientes a empresas multinacionales.

4.4. En 2017, las empresas israelíes de alta tecnología atrajeron 5.200 millones de dólares EE.UU. de inversores de capital riesgo nacionales y extranjeros, lo que supone un aumento del 8% respecto a los 4.800 millones de dólares recibidos en 2016 y del 21% respecto a los 4.300 millones de dólares recibidos en 2015 (véase el gráfico 13).

**Gráfico 13: inversiones de capital riesgo en Israel (miles de millones de dólares EE.UU.)**



4.5. En 2017, el valor total de las empresas israelíes compradas por capital extranjero ascendió a la cifra récord de 24.000 millones de dólares EE.UU. Esto incluye la adquisición de una empresa de sistemas de prevención de accidentes de automóvil y conducción autónoma por importe de 15.000 millones de dólares EE.UU., que constituye la mayor compra de una empresa israelí hasta la fecha.

4.6. Una de las novedades más importantes que se han producido en Israel en este terreno desde el anterior examen de las políticas comerciales ha sido la creación de la Autoridad de Innovación de Israel. Dicha autoridad se estableció sobre la base de la Oficina del Director Científico del Ministerio de Economía e Industria. El objetivo era cumplir de forma más concluyente las misiones que le encomienda la Ley de I+D y proporcionar un servicio más eficiente y de alta calidad a la comunidad de innovación israelí. A tal fin, la autoridad funciona con una estructura de "divisiones de innovación" que asignan anualmente un presupuesto total de unos 1.600 millones de NSI.

4.7. La División de Creación de Empresas ofrece instrumentos específicos para apoyar las etapas de desarrollo inicial de iniciativas tecnológicas. Estos instrumentos ayudan a emprendedores y empresas incipientes a desarrollar sus conceptos tecnológicos innovadores en la etapa previa al inicio de las actividades o en la etapa de I+D inicial, a hacer realidad sus ideas y a alcanzar hitos significativos.

4.8. La División de Crecimiento gestiona un amplio abanico de programas de incentivos que promueven la innovación tecnológica de empresas maduras y en crecimiento. Esta división contribuye a la promoción y conservación de la competitividad y el liderazgo tecnológico de las empresas y al aumento de sus tasas de crecimiento y su potencial.

4.9. La División de Infraestructura Tecnológica se centra en la colaboración entre la industria y el mundo académico para generar tecnologías avanzadas y productos innovadores. Los programas de incentivos que ofrece esta división promueven la cooperación, el intercambio de conocimientos y experiencia y el desarrollo de conocimientos generales novedosos gracias a un grupo integrado de investigadores procedentes del mundo académico y la industria. Estos programas de incentivos pretenden reforzar las ventajas tecnológicas a largo plazo de la industria israelí ante la intensa competencia internacional.

4.10. La División de Manufacturas Avanzadas se centra en promover la aplicación de procesos de I+D y de innovación en empresas del sector manufacturero a fin de fortalecer su competitividad en la escena mundial y mejorar la productividad en diversos sectores industriales. Los programas que ofrece esta división aspiran a impulsar las industrias orientadas al sector manufacturero y alentar a los propietarios de fábricas -principalmente pequeñas y medianas- a desarrollar productos, tecnologías y procesos de producción para cumplir dichos objetivos.

4.11. La División de Retos de la Sociedad se centra en mejorar la productividad mediante la innovación tecnológica en el sector público y las organizaciones sociales. Esta división también es responsable de la I+D destinada a abordar retos sociales y medioambientales, entre otros mediante la diversificación de la población que trabaja en el sector de la alta tecnología y la creación de soluciones tecnológicas adecuadas para grupos de población desfavorecidos en Israel y otros países.

4.12. La División de Colaboración Internacional es responsable de tender puentes hacia nuevos mercados internacionales, crear plataformas para la colaboración en I+D innovadora y atraer a colectivos interesados estratégicos de otros países a Israel, todo ello generando al mismo tiempo ventajas competitivas para la industria israelí en el mercado mundial. Estas iniciativas son posibles a través de un conjunto de acuerdos bilaterales de cooperación y fondos binacionales que respaldan proyectos y actividades de I+D conjuntos entre asociados internacionales.

## **4.2 Israel NewTech**

4.13. A fin de responder a los crecientes retos mundiales en materia de medio ambiente y a la escasez de agua en Israel, el Gobierno ha continuado su programa nacional "Israel NewTech", centrado en las tecnologías del agua y de las energías renovables. Este programa nacional pionero, dirigido por el Ministerio de Economía e Industria, cuenta con el apoyo de otros organismos públicos y contribuye al avance de los sectores del agua y las energías sostenibles prestando apoyo a los medios académicos y la investigación, alentando la aplicación de soluciones novedosas en el mercado nacional y promoviendo esas soluciones en la escena internacional.

## **4.3 Salud digital**

4.14. Diseñada para mejorar la atención médica, permitir que el país afronte mejor los desafíos de salud del siglo XXI y promover la investigación médica con datos clínicos, la iniciativa nacional de salud digital de Israel tiene por finalidad cambiar el modo en que se presta la atención sanitaria y abrir oportunidades de investigación adicionales en esa esfera.

4.15. A lo largo de los tres últimos años, Israel ha establecido una infraestructura integral de salud digital que sitúa su sistema de salud pública a la vanguardia del nuevo mundo de la medicina impulsada por datos. El objetivo es permitir al sistema abordar con éxito los retos a los que se enfrentan los sistemas de salud de todo el mundo: envejecimiento de la población, lucha contra enfermedades crónicas, hábitos de vida poco saludables, etc., todo lo cual supone una presión cada vez mayor para el sistema sanitario.

4.16. La transformación del sistema sanitario mediante el uso de tecnologías digitales es un objetivo nacional, priorizado y promovido por el Primer Ministro y varios ministerios. Una serie de equipos especializados han estado trabajando en tres ámbitos para consolidar el proyecto de salud digital de Israel.

4.17. El primero de estos ámbitos es completar la información faltante de la historia clínica de los pacientes recopilando y fusionando datos procedentes de todas las fuentes posibles y utilizando una plataforma nacional de intercambio de información de salud. El objetivo es permitir a todos los

médicos, incluidos los que trabajan en clínicas pequeñas y remotas, recibir toda la información médica pertinente sobre sus pacientes a fin de tomar la mejor decisión médica en tiempo real.

4.18. El segundo es sincronizar todos los datos administrativos y médicos sobre los pacientes entre todas las instituciones médicas y permitir el intercambio seguro de datos entre diferentes entidades de salud. En último término, el objetivo es que los pacientes no tengan que conservar ni entregar ningún documento en papel, ya sea un compromiso de pago o un informe médico.

4.19. El tercer elemento consiste en promover el análisis de la información médica en beneficio de la investigación médica, utilizando herramientas de análisis de macrodatos y sin comprometer el derecho a la intimidad de los pacientes. El análisis de macrodatos multiómicos puede llevar a nuevos descubrimientos en medicina personalizada y preventiva, y el objetivo en este caso es permitir un proceso de extremo a extremo que empiece con la investigación académica y desemboque en servicios, productos y metodologías que puedan aplicarse en el sistema público de salud israelí.

## **5 POLÍTICA COMERCIAL DE ISRAEL**

### **5.1 Introducción**

5.1. El comercio internacional desempeña un papel fundamental en la economía del Estado de Israel. Efectivamente, la economía israelí se ha integrado de manera rápida y eficiente en el sistema mundial de comercio, aplicando acuerdos comerciales multilaterales y bilaterales y acometiendo un proceso unilateral de liberalización comercial y de reformas estructurales. El superávit por cuenta corriente de Israel ascendía al 2,8% del PIB al final de 2017. Por otra parte, en 2017 las importaciones representaron el 27% de los recursos de la economía israelí y las exportaciones constituyeron más del 29% de los usos.

5.2. La economía de Israel ha emprendido un considerable proceso de reformas estructurales, de suerte que ha dado nacimiento, en un espacio de tiempo relativamente breve, a un mercado liberalizado que comercia en una amplia gama de productos manufacturados y servicios a escala mundial. La intensa actividad empresarial se convirtió en la característica del entorno comercial, lo cual ha atraído la atención de inversores extranjeros y locales. Las industrias tecnológicas israelíes, basadas en la investigación y el conocimiento, han conquistado reconocimiento mundial y han servido de motor del crecimiento económico.

### **5.2 Política comercial**

5.3. Los objetivos de la política comercial israelí son los siguientes:

- 1) Proseguir la integración de la economía de Israel en el sistema mundial de comercio mediante la utilización de instrumentos de política relativos entre otras cosas al comercio de mercancías y servicios, las inversiones, la competencia, el medio ambiente y la propiedad intelectual.
- 2) Promover y mantener la competitividad de las exportaciones israelíes mediante la expansión y actualización de la red de acuerdos internacionales encaminados a promover el comercio, facilitar el acceso a los mercados, eliminar los obstáculos no arancelarios y alentar el crecimiento económico a largo plazo.
- 3) Incrementar la eficiencia de la asignación de recursos intensificando las reformas encaminadas a introducir una mayor competencia y transparencia en el mercado interno y respaldar las iniciativas del Gobierno para reducir el costo de la vida en beneficio de los consumidores.
- 4) Crear un clima atractivo para inversores, empresarios y consumidores.

5.4. La política comercial de Israel se complementa con un amplio abanico de acuerdos internacionales y arreglos comerciales con países y organismos internacionales. En los últimos años, el Gobierno de Israel ha aplicado sus políticas de comercio internacional mediante un esfuerzo bien coordinado, articulado en torno a tres vías paralelas: multilateral, bilateral y

unilateral. Israel cree en la primacía del sistema multilateral de la OMC como instrumento principal para la expansión del comercio y la prosperidad mundial. Al mismo tiempo, cree que sus acuerdos regionales y bilaterales, concertados en el marco del artículo XXIV del GATT de 1994, complementan sus obligaciones multilaterales y permiten llevar adelante la liberalización del comercio. De hecho, la apertura a la competencia extranjera a través de los acuerdos bilaterales ha allanado el camino para hacer extensiva una mayor liberalización a otros países Miembros de la OMC.

### 5.3 OMC

5.5. Israel es miembro fundador y activo de la OMC. Respalda enérgicamente los principios y normas fundamentales del sistema basado en normas de la OMC, a saber, la no discriminación, la transparencia, la toma de decisiones basada en el consenso, la promoción de la competitividad y el libre comercio desalentando las prácticas desleales de comercio e introduciendo una liberalización progresiva, y el tratamiento especial y diferenciado para los países en desarrollo y los PMA. Israel cree que la plena observancia de los principios y normas señalados es indispensable para alcanzar los objetivos de la OMC en beneficio de todos, y por lo tanto deben ser respetados por todos los Miembros actuales de la OMC y por los países que se adhieran en el futuro. Por ello, Israel reitera su pleno compromiso de respaldar los acuerdos de la OMC y su papel destacado para impulsar la liberalización del comercio y promover el crecimiento económico. No obstante, Israel también es consciente de la realidad y de la necesidad de encontrar nuevos enfoques para impulsar la liberalización del comercio y promover el crecimiento económico.

5.6. Desde el anterior examen de las políticas comerciales de Israel, los Miembros de la OMC han negociado y concluido el **Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC)**, el primer acuerdo multilateral desde el establecimiento de la OMC. Israel ejerció un papel activo en las negociaciones y ha aplicado un enfoque ambicioso a su puesta en práctica, ya que ha notificado todos sus compromisos de la categoría A. Con ese mismo espíritu, Israel fue uno de los primeros y escasos países en notificar y modificar su lista de compromisos en aplicación de la Decisión Ministerial de Nairobi sobre la **Competencia de las Exportaciones**. Otro ejemplo de la implicación de Israel en el sistema multilateral de comercio y la Ronda de Doha para el Desarrollo (PDD) es su apoyo y participación en el caso de otras iniciativas que desgraciadamente aún no han dado fruto, como la negociación sobre las subvenciones a la pesca. Israel también procura impulsar las negociaciones y respaldar el sistema multilateral de comercio en diferentes frentes y configuraciones, lo que incluye su participación activa en grupos como el G-10 (agricultura), los Amigos de las Negociaciones Antidumping y los Amigos del Sistema. Israel seguirá impulsando la liberalización del comercio y promoviendo el crecimiento económico a través de las iniciativas existentes del sistema multilateral de comercio y de cualesquiera otros nuevos enfoques destinados a ese fin.

5.7. Israel adoptó un papel activo en dos iniciativas plurilaterales negociadas y concluidas bajo los auspicios de la OMC desde el último examen de sus políticas comerciales: el **Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) revisado** y la **ampliación del Acuerdo sobre Tecnología de la Información (ATI)**. El ACP revisado se concluyó a tiempo para la octava Conferencia Ministerial y fue ratificado por Israel en 2014. Este acuerdo está recibiendo un apoyo más amplio entre otros Miembros de la OMC, como demuestra la lista de países que se han adherido recientemente o están en proceso de adherirse. Israel confía en que el ACP sea aceptado por más Miembros en un futuro próximo para que refleje una representación geográfica cada vez mayor. Israel también tomó parte activa en las negociaciones sobre la ampliación del ATI -acordada por más de 50 Miembros en la Conferencia Ministerial de Nairobi de diciembre de 2015-, gracias a la cual actualmente están cubiertas más de 201 líneas arancelarias valoradas en más de 1,3 billones de dólares EE.UU. anuales y todos los Miembros de la OMC pueden beneficiarse de estas nuevas oportunidades de acceso a los mercados.

5.8. Lamentablemente, algunas de las iniciativas plurilaterales en las que Israel también ha participado no han llegado a materializarse a pesar del intenso trabajo de todos los participantes, entre ellas el Acuerdo sobre el Comercio de Servicios (ACS) y el Acuerdo sobre Bienes Ambientales (ABA). Con el ACS se aspira a lograr un resultado ambicioso, compatible con el AGCS, que atraiga una participación amplia y pueda ser llevado al plano multilateral en el futuro. El objeto del ABA es eliminar los aranceles aplicados a una serie de productos importantes relacionados con el medio ambiente para contribuir al logro de los objetivos medioambientales y de protección del clima. Los beneficios de un posible ABA se extenderían a todos los Miembros de la OMC, lo que muestra cómo algunas iniciativas plurilaterales pueden tener efecto en un plano multilateral. En este momento, el

futuro de estas iniciativas es aún incierto, pero Israel sigue abierto y dispuesto a proseguir los trabajos para lograr su conclusión.

#### **5.4 Acuerdos comerciales bilaterales**

5.9. Los acuerdos bilaterales constituyen un importante pilar de la política comercial israelí. Las iniciativas bilaterales son un medio suplementario de lograr resultados sustanciales con mayor rapidez de la que sería posible en el plano multilateral. Ofrecen una alternativa particularmente eficaz cuando se llevan a cabo, como en el caso de Israel, con los principales mercados destinatarios del país. Los acuerdos comerciales bilaterales de Israel abarcan una parte considerable, aunque menguante, del comercio internacional israelí.

5.10. Israel ha firmado acuerdos de libre comercio con sus principales interlocutores comerciales, que están en vigor desde hace muchos años: con la Unión Europea desde 1975, con los Estados Unidos desde 1985 y con los Estados miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) desde 1993. En noviembre de 1995, Israel y la Unión Europea concluyeron un acuerdo más amplio para abarcar los aspectos generales de las relaciones económicas distintos de los del comercio de mercancías, lo cual permitió al país participar en los programas marco de investigación y desarrollo de la Unión Europea. El acceso a los mercados para los productos agropecuarios en el marco de los acuerdos concertados con la UE y los Estados Unidos se va liberalizando periódicamente. En 2010 entró en vigor una actualización del acuerdo con la UE. También se han suscrito acuerdos de libre comercio con el Canadá (1996), Turquía (1997), México (2000) y el bloque de países del MERCOSUR (2007). Israel también ha concluido negociaciones sobre un acuerdo de libre comercio con Colombia en 2013 y con Panamá en 2015. El acuerdo con Colombia se ha firmado y está en proceso de ratificación, mientras que el acuerdo con Panamá aún no se ha firmado. El propósito de estos acuerdos es seguir abriendo los mercados y mantener la competitividad de las exportaciones israelíes en los mercados europeos y americanos. Además, recientemente se concluyó una actualización del acuerdo de libre comercio con el Canadá (a la espera de su firma y ratificación), y se está actualizando el componente agrícola del tratado de libre comercio con la AELC para lograr una mayor liberalización del comercio en ese sector.

5.11. En el marco de esta estrategia, Israel estudia nuevas iniciativas para ofrecer un mayor acceso a los mercados a otros países mediante la conclusión de acuerdos multilaterales o regionales, y actualmente está negociando acuerdos de libre comercio con China, Corea, la India, Ucrania, el Viet Nam y la Unión Económica Euroasiática.

5.12. Al tiempo que se reducen los derechos de aduana, Israel busca nuevas maneras de eliminar también los obstáculos no arancelarios. Para ello ha concertado acuerdos de reconocimiento mutuo de varios tipos con la Unión Europea (un acuerdo marco con un anexo relativo a los productos farmacéuticos) y con el Canadá (sobre equipos de telecomunicaciones). Se ha firmado un acuerdo similar con los Estados Unidos, relativo a las telecomunicaciones.

5.13. Las relaciones económicas con sus vecinos del Oriente Medio son de particular importancia para Israel. Se han concertado con Jordania (1997) y Egipto (2004) acuerdos sobre zonas industriales calificadas que funcionan en el marco del acuerdo sobre la zona de libre comercio Israel-Estados Unidos. Los acuerdos sobre zonas industriales calificadas han contribuido en gran medida al crecimiento bilateral del comercio entre Israel y Jordania, por una parte, e Israel y Egipto, por otra. Israel estima que los mecanismos comerciales pueden intensificar la cooperación y aportar más estabilidad a la región.

#### **5.5 Liberalización comercial unilateral**

5.14. Israel continúa liberalizando el comercio en el marco de su política económica general. En los últimos años, en el marco del examen por el Gobierno de las medidas arancelarias y no arancelarias, y en un esfuerzo para reducir el costo de la vida, Israel eliminó los aranceles de más de 1.300 líneas arancelarias (a nivel de 8 dígitos del SA) correspondientes a numerosos bienes de consumo gravados hasta entonces con derechos de aduana de entre el 6 y el 12%. Las reducciones representan más de 150 millones de dólares EE.UU. en ingresos aduaneros anuales. Además, en los últimos años, Israel ha introducido nuevos contingentes arancelarios voluntarios de volumen sustancial, abiertos a todos los Miembros de la OMC, para una serie de productos alimenticios y agropecuarios de gran demanda, como carne de bovino fresca o refrigerada, queso

de pasta dura y aceite de oliva. En algunos de los productos también se ha reducido el derecho aplicado fuera del contingente.

## **5.6 Conclusión**

5.15. Desde su creación, Israel depende en gran medida del comercio internacional como instrumento de crecimiento y desarrollo. Con el tiempo, en particular en los 20 últimos años, ha tejido -y sigue ampliando- una red integrada de acuerdos comerciales internacionales, en la que los acuerdos comerciales bilaterales, regionales y multilaterales funcionan armónicamente en un esfuerzo conjunto encaminado a promover el comercio y facilitar el acceso a los mercados de exportación de Israel, así como a incrementar la competencia y la eficiencia en la asignación de recursos en la economía israelí.

---